

# Listado de servicios con acceso vía SMS

A través de la [Sede Electrónica de la Seguridad Social](#) puede acceder a los siguientes servicios con acceso habilitado **vía SMS**.

1. [¿Cómo va mi prestación? \(Otros accesos\)](#)
2. [Acreditación de actividad agraria por cuenta propia](#)
3. [Acreditación de haber tramitado un alta o baja en trabajo autónomo](#)
4. [Acreditación de no estar inscrito como empresario](#)
5. [Acreditación de no tener Número de la Seguridad Social](#)
6. [Acreditación del alta, baja o modificaciones en empleo de hogar](#)
7. [Acreditación del Número de la Seguridad Social](#)
8. [Alta en empleo de hogar](#)
9. [Alta en trabajo autónomo](#)
10. [Alta Trabajadores Régimen Especial del Mar por cuenta propia](#)
11. [Baja de empleo de hogar](#)
12. [Baja en trabajo autónomo](#)
13. [Baja Trabajadores Régimen Especial del Mar por Cuenta Propia](#)
14. [Cambio de base de cotización de trabajo autónomo](#)
15. [Cambio de base de cotización-convenios especiales](#)
16. [Cambio de domicilio de trabajador/ empresa](#)
17. [Cambio y comunicación de teléfono y correo electrónico](#)
18. [Cambio y comunicación de teléfono y correo electrónico del empresario](#)
19. [Certificado de estar al corriente de las obligaciones en la Seguridad Social](#)
20. [Certificado integral de prestaciones](#)
21. [Confirmación de asignación de CCCs o NAFs a un autorizado RED](#)
22. [Consulta de autorizados RED que gestionan un NAF](#)
23. [Consulta de autorizados RED que gestionan una empresa](#)
24. [Consulta de cálculos de cuotas para trabajador](#)
25. [Consulta de deudas y obtención de documento de ingreso](#)
26. [Consulta de recibos emitidos para el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos \(RETA\)](#)
27. [Devolución de ingresos de regímenes y sistemas especiales](#)
28. [Domiciliación en cuenta](#)
29. [Duplicado de documentos de Inscripción y Asignación de CCC para empresario](#)
30. [Eliminación Altas/Bajas previas Régimen Especial del Mar por Cuenta Propia](#)
31. [Eliminación de altas/ bajas previas de trabajadores en el Sistema Especial para Empleados de Hogar](#)

32. [Inclusión/exclusión/reincorporación en Sistema Especial Agrario. Inactividad](#)
33. [Informe de bases de cotización](#)
34. [Informe de cuotas ingresadas](#)
35. [Informe de datos de cotización de trabajo autónomo](#)
36. [Informe de datos de cotización RETM](#)
37. [Informe de estar al corriente de las obligaciones en la Seguridad Social](#)
38. [Informe de situación actual del trabajador](#)
39. [Informe de situación de empresario individual](#)
40. [Informe de situación en la Seguridad Social a una fecha concreta](#)
41. [Informe de tu vida laboral](#)
42. [Informe de tus datos personales y de domicilio](#)
43. [Inscripción y Asignación de CCC para empresario individual](#)
44. [Justificante de jornadas reales trabajadas](#)
45. [Modificación de actividad autónomo](#)
46. [Modificación de datos laborales en empleo de hogar](#)
47. [Modificación de la condición de trabajo autónomo](#)
48. [Modificación de Mutua colaboradora y de la cobertura de trabajo autónomo](#)
49. [Rectificación de informe de bases de cotización](#)
50. [Rectificación de informe de vida laboral](#)
51. [Rescisión de CCCs y NAFs asignados a un autorizado RED](#)
52. [Resolución \(duplicado\) de alta/baja en el Régimen Especial del Mar por cuenta propia](#)
53. [Simulador JUBIMAR](#)
54. [Solicitar el número de la Seguridad Social](#)
55. [Solicitud de base reducida por pluriactividad en trabajo autónomo](#)
56. [Solicitud de base reducida por pluriactividad RETM](#)
57. [Solicitud Tarjeta Sanitaria Europea \(TSE\) \(Otros Accesos\)](#)
58. [Tarjeta Sanitaria Europea \(TSE\) \(REM\)](#)

Al acceder a cada uno de ellos, y pulsar en el acceso “**vía SMS**”



Podrá identificarse introduciendo los siguientes datos: Tipo (NIF o NIE) y número de documento, Fecha de nacimiento y número de teléfono móvil.

Si los datos introducidos son correctos, recibirá un SMS con una contraseña de un solo uso en su teléfono móvil, previamente registrado en la Seguridad Social. A continuación introduzca la contraseña que ha recibido. Si este dato también es correcto, podrá acceder al servicio.

Para más información consulte el [Manual de ayuda para el uso de los servicios vía SMS](#).